



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VII }

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 122

FRAY GERUNDIO

QUITO, 9 DE JUNIO DE 1906

DECRETOS

Públicamente se asegura que el Sr. Alfaro, entre los muchos decretos que piensa dar, antes de reunir su famosa Convención, ó más bien dicho su predilecto *Sanedrín*, figuran algunos sobre reformas liberales y uno que otro sobre el tan cacareado concertaje.

Todavía queremos suponer en el Sr. Alfaro un resto de patriotismo, una pizca de sentido común, para no lanzarse iracundo por la senda que trajo el nunca como se debe bien maldecido, don Leonidas Plaza Gutiérrez.

Todavía queremos suponer en el señor Jefe Supremo un adarme de seso, un poco de vergüenza para no seguir martirizando la existencia de un pueblo, que harto hace con soportar *silencioso* en las cumbres del poder, á una cáfila de hombres ineptos en quienes ni los inviernos que han caído sobre sus cabezas, ni las franquezas de sus mismos camaradas, ni las burlas, ni los sarcasmos, ni las verdades de los que llaman sus enemigos, han podido detenerles, un tanto siquiera, en la escabrosa pendiente de los errores, de los abusos, de las infamias que por once años han sido el pan de cada día de nuestros *redentores*.

Todavía queremos suponer en el caudillejo de las turbas inconscientes del 5 de Junio, un algo de instinto de eso que se llama *propia conservación*, un algo de amor á la paz.

Y decimos de amor á la paz, porque ya no es posible suponer que un pueblo á quien de todos modos se le ultraja y se le humilla, un pueblo á quien se le roba con el escándalo más inaudito, un pueblo á quien se le engaña con el cinismo más afrentoso, un pueblo á quien se le *expone* á perder el territorio que heredó de sus mayores, un pueblo á quien se le sume, á fuerza de contribuciones y depechos, en la miseria más espantosa; un pueblo, en fin, á quien no se le respeta ni en sus principios religiosos, ni en sus bienes, ni en sus derechos, ni en sus garantías; ya no es posible suponer, decimos, que un pueblo á quien así, tanto y de tan múltiples maneras se le vilependia, continúe aún en *silencio*, con la risa del idiota en los labios, con la impasibilidad del jumento en el rostro, soportando nuevas leyes inicuas, nuevos decretos ruinosos, nuevas disposiciones temerarias, nuevas cargas de opresión que aumenten la ponderosa que hoy abrumado lleva áuestas.

Para suponer esto, habría necesidad de creer que el Pueblo Ecuatoriano ha descendido al último grado de envilecimiento, al último grado de

degradación, al último extremo de servilismo.

Y esto no es posible suponer.

Todavía hay fe, hay patriotismo, hay virilidad, hay altivez, hay juicio, hay cordura, hay inteligencia en el Pueblo Ecuatoriano, á pesar de la atmósfera de corrupción y de vandalaje que viene más de dos lustros respirando á la sombra de la cucarda sinestra del radicalismo.

Medite, pues, seriamente don Eloy Alfaro antes de publicar sus decretos; y considere que aun las bayonetas se gastan cuando no están apoyadas en la opinión pública.

¡Las Bayonetas! ¿Por ventura el corazón del soldado ha de permanecer indiferente delante de la ruina de la Patria?

Si él es su más firme sostén, si él es el apoyo del pueblo, si él es el guardián celoso de las instituciones republicanas.

¿Acaso el soldado ecuatoriano, Sr. Alfaro, se pertenece á facciones ridículas que no caben dentro de ningún partido, porque dentro de ningún partido caben los asesinos, los ladrones y los canallas?

¿Acaso el soldado ecuatoriano, Sr. Alfaro, se pertenece á gobiernos intonsos antes que á la Patria?

Meditad seriamente, señor, en vuestros proyectados decretos, porque así lo exigen el orden, los intereses de la República y hasta vuestras propias conveniencias.

Derrota definitiva de Mr. Gonessiat

—Amigo Buscón, me parece que usted está perdiendo la chabeta.

—¿Qué razón tiene usted para juzgarme de un modo tan desfavorable?

—El ver que usted nos sale anunciando una derrota definitiva de Mr. Francisco Gonessiat, cuando, por el contrario, usted debía haber dicho: triunfo definitivo de Mr. Gonessiat; triunfo que, por otra parte, todos esperábamos de este astrónomo, que tiene que ser muy entendido en eso de ver estrellas, puesto que el Gobierno francés lo puso á disposición del Gobierno ecuatoriano.

—Convengamos en ello y supongamos, que dicho Mr. es, en realidad, un astrónomo puesto á disposición del Gobierno ecuatoriano, como lo asevera Mr. Poincaré; mas, esto no es suficiente para que esté de triunfo del expresado Mr. Gonessiat; porque, véalo usted mismo, aquello de ser puesto á disposición de un Gobierno, que ni lo ha pedido, ni lo ha necesitado, no tiene nada de triunfante, sino más bien de humillante.

—Así es; pero en esto nada hay de nuevo, ni de censurable; porque usted sabe muy bien que más vale llegar á tiempo, que ser convidado. Mr. Gonessiat acertó á venir en tiempo en que los buenos oficios de Mr. Frandín pudieron colocarle de Director del Observatorio Astronómico de Quito, y en efecto, se colocó en este empleo; porque naturalmente el que tiene padrinos se bautiza; y nada de extraño encuentro en que Mr. Gonessiat haya sabido manejar los bolis; porque cada uno sabe su cuento y la diligencia es madre de la buenaventura.

—Convénido, ¿y qué hay en todo esto de plausible para que yo me ponga á pregonar el triunfo de Mr. Gonessiat?

—Vamos despacio; aunque es cierto que el hecho de conseguir un buen empleo, en un país extranjero, en donde uno es completamente desconocido, no deja de ser un triunfo positivo; no es de éste, del que quiero hablar; sino del otro mejor, que acaba de conseguir Mr. Gonessiat con el espléndido informe que, en su favor, ha dado la Comisión nom-

brada por el Supremo Gobierno para examinar el estado en que se encontraban los instrumentos de nuestro Observatorio Astronómico.

—¿Y por qué le parece á usted que basta este informe para declarar triunfante á Mr. Gonessiat?

—Por varias razones, de mucho peso: 1.^a Porque el informe de la Comisión está suscrito por personas, que son la flor y nata de la ciencia radical, de la novísima ciencia ecuatoriana; 2.^a Porque los cuatro miembros que han dado el informe son, á cual y mejor, versadísimos y competentísimos en toda clase de cuestiones científicas; dos de ellos son doctores, y los otros dos, aunque no lo son, maldita la falta que les hace el tal título; porque son dos militares noveles, flamantitos, que sin necesidad de estudios, ni de grados académicos, lo saben todo al dedillo; de manera que, en cualquier lugar y circunstancia pueden intervenir en cualquier asunto, terciar en cualquier debate y discutir, con todo acierto, *de omni re scibile*; 3.^a Porque, á más de estas ventajas, tienen, la incomparable de ser radicales genuinos, radicales de pura cepa, y, por lo mismo, hombres absolutamente independientes, que no reconocen trabas para su inteligencia, y que no la someten á ningún dictamen, que no provenga de la alabada soberanía de su razón libre é independiente; ó en otros términos, son librepensadores en la estricta acepción de la palabra; por consiguiente, ya ve usted, cuán acertado y cuán imparcial debe ser el informe de estos señores; y 4.^a Porque, á pesar de que la cuestión parecía tan compleja, y tan intrincada, gracias á las exageraciones y embelecos con que la exhibió al público el Sr. Guillermo Wickmann, en sus repetidas cartas abiertas y hojas sueltas; nuestros comisionados han sabido proceder con tanta maestría y con tanta sagacidad, que les bastó una mera inspección ocular, una simple vista de ojos, para cerciorarse del orden y arreglo que hay en el Observatorio Astronómico; y también de que las modificaciones ó reformas que se han hecho en los telescopios, lejos de dañarlos los perfeccionan. Aún, hay más, y pásense usted, amigo Buscón, son tales la perspicacia, la penetración y el talento escudriñador de nuestros comisionados, que con la mera inspección ocular, lograron

cerciorarse, en el acto, de que los trabajos y observaciones, que por no sé que dificultades no ha podido publicar Mr. Gonessiat, son numerosos y valiosísimos.

Con tan ventajosas dotes, nada más fácil para nuestros comisionados, que informar, como lo han hecho, *leal, honradamente, con ánimo sereno é imparcial*, como ellos mismos aseguran.

—Acabáramos..... ¿y por qué no me dice usted algo acerca del informe del P. Luis Sodiro, que también está publicado en el N.^o 1.344 de "El Tiempo", á continuación del que usted acaba de elogiar; pues muy bien ha de saber que este Padre fué uno de los comisionados nombrados por el Gobierno?

—Cabalmente por ser del P. Sodiro, es decir, de un fraile, ya que es cosa averiguada que el atraso científico y la falta absoluta de independencia tenean son el patrimonio de la frailecía; por tanto ¿qué valor puede tener un informe procedente del retrógrado clericalismo, puesto en parangón con el de nuestros sabios librepensadores? Luego, ¿para qué ni leerlo, ni siquiera mentarlo?

—¡Hola, esas tenemos! pues aquí te quiero, escopeta; aquí te espera há á usted, para demostrarle *leal, honradamente, con ánimo sereno é imparcial*, que el informe de los radicales independientes es el que ha decidido de la derrota definitiva de Mr. Gonessiat; porque en él demuestran sus autores, (eso sí, sin saber lo que hacen), que son reales y efectivas todas las acusaciones que, por la prensa, ha hecho el Sr. Guillermo Wickmann, contra el Sr. Francisco Gonessiat.

(Concluirá).

Boscón.

El Porvenir de la Patria

(IMITACIÓN)

En estas horas de angustia y de largo agonizar, á socorrer á mi Patria, ¿quiénes ¡ay! acudirán?

Ayer fue rica y potente, noble y querida á la par; hoy entre los pueblos libres, ¿quiénes ¡ay! la nombrarán?

Cuando el pendón irisado ya no se vea flamear, de amor y pena una lágrima, ¿quiénes ¡ay! derramarán?

conspira con el país, no publicis un dato, —uno siquiera— que justifique de algún modo vuestros arbitrarios procedimientos? ¿Por qué calláis, por qué no habláis, por qué no escribís?

Es que calláis, porque no tenéis que hablar.

¡Alfaro inculcando á otros de conspiradores, de revolucionarios! ¿Hase visto desvergüenza igual?

El, el eterno conspirador contra todo Gobierno constituido; él, que á impulsos de sus locas ambiciones ha hecho derramar tantas lágrimas y tanto sangre en el país; él, el viejo bucnador que acaba de subir al Capitolio en alas de la traición y de la villanía; él, don Eloy Alfaro, castigando á los conspiradores; á los revolucionarios? ¡*Risum teneatis amici!*

Ya sabéis, pues, compatriotas, que sólo el Jefe Supremo es el único que tiene, desde *ab initio et ante secula*, el derecho de conspirar. Los demás ecuatorianos, —él lo ha dicho— ¡ay! de ellos si le usurpan esa prerrogativa.

Después de dos días de encierro, sin iniciársele juicio alguno, sin tomársele la menor declaración, salió de la Policía el señor Monsalve á respirar el aire de la ciudad, premiado, eso sí, la fiarza (¡pásmate, asómbrate, siete hermano!) personal de tu amigo,

Fray Gerundio.

N. B.—El 5 de los actuales circuló una proclama del Jefe Supremo. De ella me ocuparé en la próxima capillada. Tiene tantas cosas que no es posible que pasen desapercibidas por el público. Vale.

PROCESION—No pudo estar más imponente ni más hermoso el traslado de la imagen de la Virgen, que obró en el Colegio de los PP. Jesuitas el hecho extraordinario que conocen nuestros lectores.

Multitud inmensa de personas de toda edad, sexo y condición, acudió al llamamiento piadoso que para el domingo último hizo la Autoridad eclesiástica.

La procesion estuvo, pues, concurridísima, y suntuosa el tridno que se ha verificado en el Templo de la Compañía.

Los oradores que en cada uno de los días, desde la tribuna sagrada, pregonaron las virtudes de la Reina de los cielos y de la tierra, desempeñaron su cometido con el talento, la ilustración y demás dotes que les distinguen.

El canto y la música religiosa, admirablemente ejecutados.

Solemn, pues, suntuosas é importantes han estado los actos de piedad, que en Quito se han practicado para honrar á la Dolorosa del Colegio.

Los señores radicales habrán comprendido que por más esfuerzos que hagan, no conseguirán extinguir del corazón del pueblo la fe de nuestros mayores:

NOTA.—Se nos ha enviado el siguiente oficio:

República del Ecuador. — Presidencia del Consejo Cantonal.—Quito, 1° de junio de 1906.

Señor Redactor de "Fray Gerundio".

A fin de que el Programa para la inauguración del Monumento conmemorativo de Agosto de 1810 se forme de acuerdo también con las ideas que al respecto pue dan sugerir los Diarios, Periódicos y Revistas que se publican en la ciudad, me tomo la libertad de suplicar á Ustedes se sirvan acordar con sus Directores el nombramiento de un Representante de la Prensa, que forme parte de la Comisión encargada de entender en todo lo relativo á los festejos con los cuales ha de celebrarse el noventaésimo séptimo aniversario de nuestra emancipación política.

Del acendrado patriotismo de Ustedes, espero que se dignarán dar acogida favorable á la solicitud que motiva el presente oficio.

Dios y Libertad.

Manuel M. Bueno.

Respecto á nosotros, en este patriótico asunto estamos completamente á las órdenes del Municipio.

MATRIMONIO.—Han contraído matrimonio en Ambato la virtuosa y distinguida señorita Mercedes Suarez V. con el apreciable caballero Sr. Dn. José Vicente Vela. Fueron padrinos en la ceremonia eclesiástica la Señora Etelvina Cobo de Sevilla y el Sr. Don Pedro Monsalve.

Deseamos á la simpática pareja, todo género de felicidades en su nuevo estado.

PESAME.—Muy sentido se lo enviamos á cada uno de los deudos del que fue honorable ciudadano, cumplido caballero, militar pundonoroso, buen amigo y buen padre de familia, Sr. Dn. ANGEL M. SALAZAR, fallecido en esta ciudad el siete de los actuales.

ERRATAS-NOTABLES.—En el número anterior, en el artículo editorial, en la primera columna en donde dice *desolación*, léase *anarquía*; y en la segunda columna, en donde dice *imprudencia*, léase *impudencia*.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

LO DICHO.—Lo dicho, Comendador. El nepotismo que reina en las alturas es ya inaguantable.

Y tan inaguantable, que aun los mismos de la hoja de don Eloy no lo soportan.

Ahí está la actitud del Sr. Intendente en vista del nombramiento de don Benjamín Alvear para la cuarta Comisaría que ha creado, de pura gana, sin necesidad absoluta ni relativa, el gran *Negus* de esta insula Barataria.

El dicho Sr Alvear es pariente del Ministro Montalvo. Este caballero lleva colocados á muchos de sus consaguineos en las altas regiones, y no contento con esto, ahora principia á echar mano de sus afines.

¡Y después de tan repugnantes preferencias los hombres de la gloriosa de Enero,

han de tener cara de hablarnos de antiguos nepotismos!

OCURRENCIA.—Peregrina, y sobre peregrina intonsa es la ocurrencia de uno de nuestros comisarios municipales.

Se le ha metido al bendito señor el ordenar que las basuras del Norte de la población, que se recogen en las carretas respectivas, se la ha de botar en un hueco que existe en una calle de la Carrera Olmedo, calle que queda en el centro de la ciudad.

¿Hase visto ocurrencia tamaña?

Ya no más á su señoría se le ocurre que la basura de Palacio se la zumbe... á Nicaragua; y entonces... ¡cuántas carretas, cuántos trenes, cuántos vapores se necesitarían para llevarla, señor comisario!

REVOLUCION.—Gran fábrica de cigarrillos "El Progreso", elaboración higiénica á vapor.

ATENCIÓN.—El Sr. Dr. José María Troya ha trasladado su Consultorio de Medicina y Cirujía á la Carrera de Venezuela (antigua calle del correo), casa del Sr. Guillermo Durán, contigua á la Botica del Comercio.—Horas de consulta de 12 y media á 4 y media p m.

INSTANTANEAS
PARA LA HISTORIA... NATURAL
LXXXVII



Leyendo "El Pueblo"

Mientras con atención, "El Pueblo" lee don Araña, los diablos van en pos de él riéndose á carcajadas.

Imprenta de FRAY GERUNDIO